

MICROMEGAS S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas.

De conformidad al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de MICROMEGAS S.A. Pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2017.

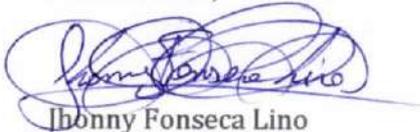
Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la Compañía en el año 2017 y los aspectos sustantivos que son previsibles para el 2018, desarrollé los aspectos más destacables y que presento a continuación:

- La Compañía comercializa la venta de sánduches marca SUBWAY franquicia del exterior
- El 65% de las ventas son de contado, también se realiza venta con tarjetas de crédito, las mismas que son acreditadas en un periodo de 5 - 10 días
- La compañía no tiene cartera por cobrar por concepto propio de la venta de los sánduches.
- La Compañía posee préstamos con Instituciones bancarias para financiar la operación propia del negocio.
- La Compañía mantiene pasivos con proveedores a corto plazo y largo plazo.
- Al cierre del ejercicio económico 2017 cerró con una pérdida de USD\$9.825,33

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2018

El desarrollo y crecimiento de MICROMEGAS S.A. depende mucho del consumidor final que aún no tiene preferencias en marcas del exterior, se contempla desarrollar un marketing que sea atractivo para el consumidor, concientizando que nuestra marca alimenta y no posee procesos químicos para poder incrementar las ventas.

Atentamente,



Jhonny Fonseca Lino

C.C. 0920875952

Gerente General